

La Dirección de SINTAC RECYCLING, S.L. dedicada a la “Comercialización de residuos no peligrosos según autorización Negociante 240/N02/CV” y “Comercialización de materias primas plásticas (granza y triturado)”, ha decidido impulsar y difundir a todos los niveles de la empresa una Política Integrada de Calidad y de Medioambiente que sea la guía para la consecución de nuestro principal objetivo:

“Garantizar a nuestros clientes CALIDAD y SERVICIO, manteniendo un elevado EQUILIBRIO entre DESARROLLO y NATURALEZA”

Nuestra Política contempla las siguientes directrices:

- Cumplir los requisitos solicitados por los clientes así como los reglamentarios y/o legales que sean de aplicación, y otros a los que nos hayamos suscrito
- Ofrecer al cliente una atención altamente especializada y adaptada al avance tecnológico de nuestros productos.
- Que nuestras partes interesadas perciban y aprecien nuestra mejora continuada.
- Alcanzar un elevado grado de fidelización de nuestras partes interesadas
- Desarrollar las actividades dentro de un ámbito totalmente respetuoso con el medio, bajo el principio de prevención de la contaminación.
- Mantener el Sistema Integrado de Gestión en busca de la mejora continua como eje vertebrador de nuestras actividades.

Para la consecución de estas directrices, en SINTAC RECYCLING, S.L. nos comprometemos a:

- Asumir el compromiso de mantener una política de calidad y medioambiente como marco de referencia en el establecimiento de los objetivos de calidad y medioambiente.
- Asumir el compromiso de cumplir la Política de Calidad y Medioambiente y liderar el desarrollo, implantación y mejora del Sistema de Gestión.
- Contacto continuo con las partes interesadas, para conocer sus necesidades y poder adaptarnos a las mismas.
- La organización utiliza la metodología de la evaluación de riesgos de los procesos para prevenir las posibles desviaciones o no conformidades del sistema de gestión.
- Asumir el compromiso de revisar la presente política para adaptarla a los nuevos requisitos y su puesta a disposición de cualquier empresa o institución o parte interesada que la solicite.
- Asumir el compromiso de asignar los medios técnicos y humanos necesarios para mantener un contacto continuo con nuestros clientes y mercado, para conocer sus necesidades y poder adaptarnos a las mismas.
- Asumir el compromiso de desarrollar productos y servicios de alta gama (elevada calidad/mínimo impacto)
- Asumir el compromiso de establecer las medidas necesarias para lograr la satisfacción de nuestro personal y mantener el buen entorno laboral. En SINTAC RECYCLING, S.L. nos comprometemos a fomentar la participación y la formación del personal.
- Asumir el compromiso de gestionar de una manera exigente y eficaz los recursos vitales: Agua; Energía; asignando los medios necesarios y viables.
- Asumir el compromiso de desarrollar nuestras actividades minimizando la generación de residuos, vertidos y emisiones.
- Mantener un estricto control de los aspectos medioambientales más significativos, para minimizar cualquier tipo de impacto.

La Dirección de SINTAC RECYCLING, S.L. firma la presente política y asume el compromiso de mantener y hacer extensivo al público en general el contenido de la presente política.

Aprobado por GR:

Fecha: